



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/prorroga Concurso Publico Abierto Prof. de Gdia. Psicóloga/o.-

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el EX-2022-36802477- -GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado a concurso del expediente del visto para cubrir un (1) cargo de Profesional de Guardia Psicóloga/o, con 30 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial, debido a la vacante producida por la jubilación de la Lic. Diana Szyter, CUIL 27-10548390-8, a partir del 30/09/2022;

Que mediante DI-2022-169-GCABA-HGAVS se dispuso el llamado a Concurso Publico Abierto en el marco de lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, Acta Paritaria N° 4/2019 instrumentada por la Resolución N° 4564/GCABA-MEFGC/2019, por la cual se aprobó el régimen aplicable a dichos Concursos para el ingreso a la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que teniendo en cuenta que por diversos motivos el Jurado designado para intervenir en el mencionado Concurso excedió el límite de 90 días establecido en la mencionada reglamentación;

Que en el Anexo II, Capítulo I, Artículo 3° de la ley 6035 se contempla excepcionalmente una prórroga de 60 días corridos contados desde el vencimiento original,

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

EL DIRECTOR MEDICO DEL

HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS VELEZ SARFIELD

DISPONE

Artículo 1.- Prorrogase por el termino de 60 días corridos a partir del 13/03/2023 el llamado a concurso realizado para cubrir un (1) cargos de Profesional de Guardia Psicóloga/o con 30 hs. semanales para desempeñarse en el Departamento de Urgencia de este Establecimiento Asistencial.

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

